

LIBRETO ESPAÑOL DE KISSINGER

LA RAZÓN. LUNES 3 DE JULIO DE 2000

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

El pueblo español no sobrepasó en la Transición los límites de la función decorativa que le asignó, como coro laudatorio, la pieza yanqui-germánica diseñada por Kissinger. Tuve conocimiento exacto de este libreto extranjero el primer día de primavera de 1976. Me lo leyó el entonces comisario europeo Claude Cheysson. Para contrarrestarlo, precipité la fundación de la Platajunta, a sabiendas de la contradicción que suponía la presencia del PSOE en una estrategia de ruptura con la dictadura. Me ingresaron en Carabanchel. No sé si esta discriminadora medida de Fraga (mi delito era el mismo que el de todos los firmantes del documento de la Platajunta), obedecía a los planes del frívolo secretario del Departamento de Estado. Pero está probado, por información directa de Bruselas a José Vidal Beneyto, que Felipe González obtuvo de la socialdemocracia alemana que la Comisión europea desistiera de su presión sobre el gobierno de Carlos Arias para excarcelarme, porque ¡yo estaba de acuerdo! Entonces calibré hasta qué extremos de degradación llegaba la inmoralidad personal y política de González.

Meses después, en los momentos anteriores al referéndum de la Reforma política, el presidente Suárez desclasificó Guinea como materia reservada para que, al día siguiente, el ahora honesto Defensor del Pueblo, señor Múgica, distribuyera a la prensa dos hojas anónimas (cuando para mí no había libertad de prensa ni juzgado que se atreviera a admitir una querrela contra el PSOE) en las que se me imputaban lucros y colaboración jurídica con actos de tiranía de Macías, siendo notorio que la Constitución que hice para la Independencia de Guinea nunca entró en vigor, y yo había roto toda relación con Macías desde que manifestó, cinco años antes, su deseo de proclamarse presidente vitalicio. Cosa que hizo con una farsa constitucional redactada, según me informó después Amnistía Internacional, por un cubano. Estoy esperando del ahora honesto señor Múgica que se arrepienta y pida perdón, como hicieron en su momento Amnistía Internacional y el partido guineano implicado por el PSOE en esta difamación contra el único portavoz de la ruptura democrática. Una difamación tan infantil, por su inverosimilitud absoluta y su carácter anónimo, que ningún medio de comunicación se atrevería hoy a publicar.

Pero la Transición aún parece necesitar que se mantenga la sombra de la duda sobre la única persona capaz de dar testimonio de la traición de los partidos a su recíproco compromiso (cuyo original conservo) por la libertad política indiscriminada, la simultánea legalización de todos los partidos y un referéndum básico, tras una fase de libertad constituyente, sobre la forma de Estado y de Gobierno. La utilidad para el sistema de mantenerme un cuarto de siglo bajo sospecha, la confirma el hecho de que un artículo del líder de la oposición a la actual dictadura en Guinea, Severo Moto, (publicado el pasado día 29 de junio en LA RAZÓN), donde cuenta la limpieza de mi actuación y la suciedad del PSOE, lleva meses esperando su publicación en «El Mundo». Diario que nada tiene conmigo que no sea una relación de mutua simpatía. Si a pesar de las pruebas concluyentes de la difamación cometida por el ahora honesto señor Múgica (no por causas personales, sino para eliminar la idea democrática que imposibilitaba el pacto con la dictadura), el Defensor del Pueblo no se disculpa ante la opinión engañada por su deshonesto proceder, nadie podrá ya negar al ministro de Justicia de González, el mérito de haber alcanzado honor oficial en virtud de su derecho humano al deshonor personal y la indignidad política. Derecho inalienable a anteponer siempre la ostentación de un cargo a la fidelidad del partido. Premio de consolación a la bastardía que hizo el trabajo sucio del libreto de Kissinger. Tan villana como la del ahora deshonesto González.